

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 3

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO:	No 111 de 2020				
FECHA:	26 de agosto / 2020	HORA DE INICIO:	08:30 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	10:15 a.m.
LUGAR:	SECRETARIA DEL INTERIOR				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI				NO X
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Seguimiento Al Mapa de Riesgos del primer cuatrimestre de la vigencia 2020 con corte a 30 de Abril de 2020 de la Secretaria del Interior					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Hernán Gallego Cano.	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Seguimiento al mapa de riesgo de corrupción y Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2020 con corte a 30 de Abril de 2020 de la Secretaria del Interior	Auditor Líder: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión Equipo Auditor: Hernán Gallego Cano – profesional contratista

DESARROLLO TEMATICO
<p>De acuerdo con la Circular No. 363 de mayo 13 de 2020; de la oficina asesora de Control interno de Gestión el día 26 de mayo del mismo año, a través del correo institucional se recibe las evidencias relacionadas con el seguimiento Plan Anticorrupción y atención al ciudadano y también anexos para el seguimiento a los Indicadores de Gestión correspondientes al primer cuatrimestre de la vigencia 2020, para evaluar el grado de avance sobre cada uno de los indicadores y el cumplimiento de las acciones previstas para reducir y/o evitar riesgos percibidos en el proceso de planeación.</p> <p>En la presente acta se consolida la evaluación en torno al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y su componente al anexo1. Mapa de Riegos de Corrupción.</p> <p style="text-align: center;">ANEXO 2. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO VIGENCIA 2020 Enero 31 de 2020 - Versión 1</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 3

**PRIMER COMPONENTE:
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

Meta: Socializar el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Administración Departamental a las diferentes Instancias de Participación Ciudadana.

- **Actividad 1:** Socializar el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Administración Departamental en las diferentes Instancias de Participación Ciudadana de competencia de las diferentes Secretarías Sectoriales.

Indicador:

No de Instancias de participación ciudadana con procesos de socialización / No. de Instancias de Participación Ciudadana de competencia de la Secretarías*100

Resultado:

0 / 0 * 100= 0%

Acciones:

El Mapa de Riesgos de corrupción de la Secretaria del Interior carece de socialización con las instancias de participación ciudadanas.

Evidencias:

La Secretaria del Interior no aporta evidencias para evaluar el cumplimiento de la actividad.

Observación:

El indicador y la meta se advierte pendiente de validar, dada la situación de Urgencia Sanitaria COVID-19, decretada por el Organización Mundial de la salud y acogida por el gobierno Nacional y Departamental, se dificultó comenzar el proceso de socialización con las instancias, este la secretaria le dará inicio a partir del segundo cuatrimestre de 2020.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El equipo Auditor de la oficina de control Interno de Gestión, una vez ha verificado el cumplimiento de las actividades encaminadas en la mitigación del Riesgo reportado por la secretaria del Interior encuentra el indicador sin grado de Avance y calificación del 0,00% de cumplimiento:

COMPONENTES:

- GESTION DEL RIESGO: 2

Es comprensible que no se hubiesen avanzado, por motivos de atender la emergencia Urgencia Sanitaria, Económica y ambiental provocada por el COVID -19; Pero es importante reportar en el informe del siguiente cuatrimestre (mayo-agosto) los soportes idóneos para calificar un mejor grado de avance en mitigación de Riesgos.

RECOMENDACIONES:

La Oficina de Control Interno de Gestión, sugiere para darle cabal cumplimiento en el grado de avance del indicador concertar las socializaciones a través de mecanismos virtuales con herramientas dadas para la contingencia como Web ex, Meet de Google o aplicaciones de corta duración como ZOOM.

Igualmente en el desarrollo de las socializaciones del riesgo de corrupción de la administración departamental través de las diferentes instancias de participación ciudadana de competencia de la Secretaria del Interior.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 3

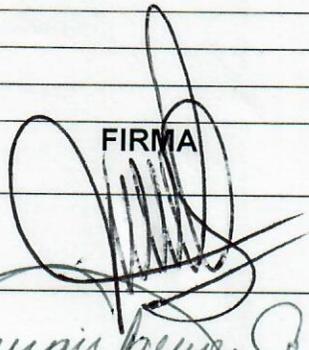
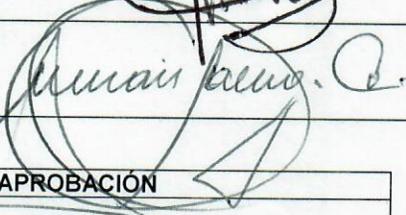
Además, se recomienda allegar en medio magnéticos los escáneres o demás evidencias que considere la Secretaria del Interior que le agregue valor para una mejor calificación del Indicador.

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Se anexa oficio de 26 de mayo de 2020 de la Secretaría del Interior enviado a la Oficina de control Interno de Gestión, firmado por el Dr. Faber Riveros Nicholls – Director de Desarrollo comunitario, Seguridad, convivencia y Participación Ciudadana...

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Continuar con el seguimiento a cada una de las actividades propuestas para el segundo cuatrimestre del año, con corte a 30 de Agosto de 2020. Que promuevan eliminar o mitigar riesgos	30 de Agosto de 2020	Secretaria del Interior	Promover de manera efectiva la participación y asistencia a cada una de las convocatorias de socialización que realiza la secretaria del Interior, a través de las herramientas dispuestas por aplicaciones o plataformas de correo; todo ello incentiva en mitigar el riesgo asociado. Revisar previamente los documentos adjuntos, con su contenido que agilice la idoneidad y verificación de la información.

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

Septiembre de 2020, Secretaria del Interior

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.	
Hernán Gallego Cano	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG